

**ACTA No. 009  
DE LA II SESIÓN DE CABILDO ABIERTO  
12 DE MAYO DEL AÑO 2023**

Convocados en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en los Artículos 31, Fracción I, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, y Artículos 20, Fracción VI, y del 22 al 44, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Rincón de Romos. El Presidente Municipal, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano y los Regidores: C.P. Felipe de Jesús Luévano Ruvalcaba, Mtra. Jazmín Ovalle Méndez, Mtro. Carlos Contreras Reyes, Lic. Nora Nayeli Romero Hernández, C.P. Luz Adriana Castañeda de Velasco, C. Juan Francisco Zamarripa Velázquez, Dr. Erick Muro Sánchez, C.P. Sonia Hornedo Guerra y la Síndico Procurador, Mtra. Alma Guadalupe Zapata Castorena. Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2021-2024, con el fin de llevar a cabo Sesión de Cabildo Abierto, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Pase de lista
- II.- Declaratoria de Quórum Legal.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Participación de los ciudadanos en orden de inscripción, en temas de interés general o de su comunidad en materia de:
  - + Seguridad Pública;
  - + Desarrollo Social;
  - + Desarrollo Económico y Turismo;
  - + Planeación Urbana y Rural;
  - + Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento;
  - + Obras Públicas;
  - + Control Reglamentario, Espectáculos, Mercados, Rastros y Estacionamientos.
- V.- Asuntos Generales
- VI.- Clausura de la Sesión.

**PUNTO NÚMERO I.** – En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, hace del conocimiento de los Ediles que la Regidora Lic. Lic. Nora Nayeli Romero Hernández, por cuestiones de salud, ha enviado el oficio No. 031, fechado el día de hoy, en el cual pide justificación a la presente sesión por la situación antes señalada. Acto seguido se continua con el pase de lista e informa que se encuentran presentes nueve integrantes del cuerpo de gobierno, por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

**PUNTO NÚMERO II.** – El Presidente Municipal, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión de Cabildo Abierto, a las catorce horas con veinticinco minutos, del día doce de mayo del año dos mil veintitrés.

**PUNTO NÚMERO III.** – En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 09 de mayo del año en curso, con número de oficio 1744. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

**PUNTO NÚMERO IV.** – Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la palabra el Presidente Municipal Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, solicita al Señor Secretario informe a la mesa, si existen registros de inscripción de ciudadanos para participar en la Sesión de Cabildo Abierto. En uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, informa que hubo un registro por parte de los habitantes de este municipio, para participar en la presente sesión, efectuados durante los términos de inscripción de la convocatoria publicada el 01 de mayo de 2023, a través de las páginas de las redes sociales, en la página electrónica del municipio, en los estrados del Palacio Municipal y en los accesos de las diferentes dependencias.

El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, hace del conocimiento de los ediles, que se recibió un escrito por parte del C. Ángel Eduardo Adame García, para exponer la necesidad de la construcción de una Plaza en la Comunidad de Canal Grande, Rincón de Romos, Aguascalientes. Por lo que se pide su presencia y se le informa que su participación es de carácter informativo, En uso de la voz el C. Ángel Eduardo Adame García, comenta que desde hace aproximadamente veinte años no se han realizado obras públicas en beneficio de la comunidad. Argumenta que a título personal y viendo la necesidad de que la comunidad no cuenta con espacios para convivencias familiares, sociales, culturales, etc. Ha decidido presentar el proyecto, en el cual se prende se construya una plaza, en un espacio donde actualmente se encuentra la casa de salud, y que forma parte de área donde está construida la capilla de la comunidad, así mismo informa que en pláticas con el Párroco encargado, le ha hecho saber su aceptación para que se disponga de terreno. En el caso de la casa de salud, también se reubicaría dentro la misma área.

Una vez terminada la participación del C. Ángel Eduardo Adame García, el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, le sugiere al partícipe, ponerse en contacto con el Comisario Municipal, y de esta forma trabajar conjuntamente en el proyecto. Acto seguido pregunta a los ediles si tienen algún comentario al respecto. El Presidente Municipal, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, argumenta que es interesante la propuesta, manifestando la importancia de contar con este espacio, que favorecería a los habitantes de la comunidad. Comenta que verá en el tema con el Director de Obras Públicas, Ing. José Manuel Delgado, para que considere la posibilidad de integrarlo en los proyectos para este ejercicio. Así como también el mejoramiento de los accesos y avenida principal.

Para concluir con esta participación el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, agradece la presencia del C. Ángel Eduardo Adame García y del Ing. José Manuel Delgado, Director de Obras Públicas, manifestando que es estará dando seguimiento por la comisión edilicia, al asunto que les ocupa.

**PUNTO NÚMERO V.-** Para el desahogo del quinto punto relativo a los asuntos generales, el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno

Municipal, solicita la omisión de este punto de discusión, ya que en las sesiones de cabildo abierto no existe esta particularidad.

**PUNTO NÚMERO VI.-** Para el desahogo del sexto punto del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos, del día doce de mayo del año dos mil veintitrés. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

----- DAMOS FE -----

**MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
**C.P. FELIPE DE JESÚS LUEVANO RUALCABA**  
**REGIDOR**

  
**LIC. JAZMÍN OVALLE MÉNDEZ**  
**REGIDORA**

  
**MTRO. CARLOS CONTRERAS REYES**  
**REGIDOR**

  
**LIC. NORA NAYELI ROMERO HERNÁNDEZ**  
**REGIDORA**

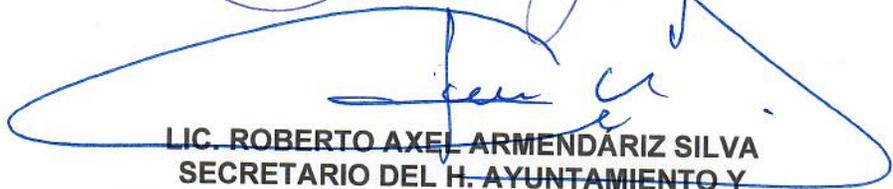
  
**C.P. LUZ ADRIANA CASTAÑEDA DE VELASCO**  
**REGIDORA**

  
**C. JUAN FRANCISCO ZAMARRIPA VELÁZQUEZ**  
**REGIDOR**

  
**DR. ERICK MURO SÁNCHEZ**  
**REGIDOR**

  
**C.P. SONIA HORNEDO GUERRA**  
**REGIDORA**

  
**MTRA. ALMA GUADALUPE ZAPATA CASTORENA**  
**SINDICO PROCURADOR**

  
**LIC. ROBERTO AXEL ARMENDÁRIZ SILVA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y**  
**DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL**